



AYUNTAMIENTO
DE
GARCOTUM
(Toledo)
C.P. 45643 – CIF P-4506900-B

A
N
U
N
C
I
O

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
O

PUNTUALMENTE

La PRIMERA SEMANA DE
MARZO

La atención de
secretaría serán:

LUNES 2 Y VIERNES 6

A partir de la
siguiente semana
volvemos al horario
normal en

MARTES Y VIERNES

Disculpen las molestias